

CAPITAN GRAL. D. J. MARIANO JIMENEZ

Es seguramente una de las figuras más simpáticas y prominentes de la revolución de 1810, el joven caudillo á quien dedico este artículo.

Nació en esta ciudad, en la casa marcada hoy con el número 32 de la 6ª calle del 5 de Mayo, antigua de la Cruz, y después de recibir su instrucción primaria en el grado limitado que se daba en aquellos tiempos, pasó á México á estudiar en el Colegio de Minería, las materias necesarias para obtener el título de ingeniero de minas. Concluida su carrera, se radicó en Guanajuato donde ejerció su profesión. En esa ciudad contrajo matrimonio con una joven de familia distinguida, y á los pocos meses de haber celebrado este acto supremo de la vida, dió el grito de Libertad en el Pueblo de Dolores el Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.

Es indudable que las opiniones del Sr. Jiménez se inclinaron desde luego á favor del pronunciamiento de Hidalgo, porque al acercarse este caudillo á Guanajuato, el Sr. Jiménez salió á su encuentro y ya lo acompañó en el ataque al Castillo de Granaditas.

El jefe de la insurrección, aprovechando los conocimientos científicos de su nuevo aliado, le encargó la construcción de cañones para el Ejército insurgente, trabajo que el Sr. Jiménez desempeñó con perfección, puesto que todos los que cayeron en poder del Gral. Calleja en Aculeo y Calderón, los utilizó el jefe español repartiéndolos á las diversas divisiones realistas.

Al salir de Guanajuato el Sr. Hidalgo, confió á Jiménez el mando de la vanguardia del Ejército, dándole al efecto el nombramiento de Coronel. Con ese carácter, y con el mando especial de la artillería, asistió á la batalla del Monte de las Cruces, donde tuvo un espléndido triunfo el ejército insurgente sobre la división realista al mando de Trujillo; triunfo debido á la pericia y valor de Jiménez y Allende, del primero, porque desalojó á Trujillo de una ventajosa posición apoderándose de ella; y del segundo, por las acertadas disposiciones que dictó para apagar los fuegos de artillería del enemigo, que hacían terribles estragos en los pelotones de indios, porque querían éstos tomar á mano los cañones de la división realista, y detener con los sombreros la metralla que despedían.

Después de esa famosa acción de guerra, fué ascendido el Sr. Jiménez á Teniente General, mandando una división en la no menos célebre batalla de Aculeo. Derrotado en este punto el Ejército insurgente por el Gral. Calleja, el Sr. Hidalgo tomó el rumbo de Morelia con una parte de las fuerzas, y los Sres. Allende, Abasolo, Aldama, Jiménez y otros jefes superiores, se dirigieron con la otra para Guanajuato. Calleja retrocedió en persecución de los últimos, y no pudiendo resistirlo Allende en Guanajuato, abandonó la plaza, tomando el camino de la sierra para dirigirse por San Felipe y el Vaquero, á Zacatecas ó á Guadalajara, si era tiempo todavía de reunirse con Hidalgo en esta última ciudad.

Estando ya en esos días la plaza de San Luis en poder de los insurgentes, creyó Allende que debía aprovecharse esa favorable circunstancia para extender la revolución en la frontera, pero como al reunirse los principales caudillos después de su separación de Hidalgo, celebraron el compromiso de no desmembrar sus fuerzas ni tomar de por sí ninguna determinación para librar batallas ó mandar expediciones á cualquier rumbo, sin expreso acuerdo de todos á cuyo efecto se constituyeron desde luego en corporación con el nombre de Consejo de Generales, al llegar á la Villa de San Felipe citó Allende la Junta á la que comunicó su proyecto, consistente en que alguno de los jefes superiores presentes fuera nombrado por el Consejo para que, con la división que se pusiera á sus órdenes, emprendiera la campaña del Norte.

La junta aprobó esa proposición y fué nombrado por unanimidad de votos General en jefe del ejército del Norte, el Sr. D. José Mariano Jiménez. Se le dieron mil doscientos hombres para que marchara á su destino y se le extendió la siguiente credencial:

“Consejo de Generales de los Ejércitos Americanos.

Por la presente damos comisión bastante á nuestro Teniente General de los Ejércitos de América, el Excelentísimo Sr. D. José Mariano Ximenez, para que reuniendo las fuerzas que pueda en la ciudad de San Luis Potosí y toda su Provincia, forme Ejército Nacional, y adelante las conquistas hasta la Villa del Saltillo, Nuevo Reyno de León y demás Provincias internas por los rumbos que mas convengan al servicio de la Nación, y mandamos á todos los Justicias Nacionales, Ayuntamientos, Señores Curas, Comisionados, y Jefes Militares, le presten cuantos auxilios necesite, y le reconozcan y obedezcan como á tal Teniente General y Comisionado de nuestro Consejo de Guerra, guardándole todos los honores, franquezas y privilegios que como á tal le corresponden; y esperamos de la lealtad y patriotismo de los pueblos conquistados, desempeñen cada uno y todos, sus deberes como corresponde, y que nuestro referido Comisionado procurará en todo mantener el buen orden y recta Administración de Justicia. Y para la debida constancia lo firmamos en nuestro Cuartel General de la Villa de San Felipe, á veintinueve de noviembre de mil ochocientos diez años.—Ignacio de Allende, Capitán General de América.—Juan de Aldama, Teniente General de América.—José Rafael de Iriarte, Teniente General de América.—José Joaquín Ximénez de Ocón, Mariscal de Campo.—Lizenciado Ignacio de Aldama, Mariscal y Ministro de Gracia y Justicia.—José Mariano Abasolo, Mariscal de Campo de los Ejércitos Americanos.” (1)

Es digno de notarse que en aquella época de exaltación y desorden, en que tanto las fuerzas realistas como las insurgentes, entraban á saco á las poblaciones, y cometían multitud de abusos y tropelías, el Sr. Jiménez fué sin duda el único jefe que respetó la propiedad y dió toda clase de garantías en las ciudades y pueblos que ocupaba.

(1) Este importante documento no ha sido publicado en ninguna de las historias de México que se han escrito, ni en ningún opúsculo ó periódico. Por tal motivo lo inserto aquí íntegro, seguro de que lo verán con agrado las personas que me hagan la honra de leer mis artículos.

Otro General, sea cual fuere el bando á que hubiere pertenecido, se habria engolfado con unas facultades tan amplias como las que se concedieron al Sr. Jiménez, y habria hecho su entrada á San Luis con gran ruido y aparato, recibiendo las felicitaciones de los cortesanos, dictando órdenes á las autoridades establecidas, y reasumiendo todos los mandos para formar prontamente el Ejército que estaba encargado de organizar; pero el héroe potosino que por inclinación y educación profesaba los más estrictos principios de moralidad y orden, no quiso entrar á San Luis sin participar previamente á la primera autoridad de la Provincia, el nombramiento que habia hecho en su persona el Consejo de Generales, y solicitar el *pase* que en aquellos tiempos estaba prevenido para que entraran á las ciudades las tropas regulares del Ejército.

Yo no he visto consignado en ningún libro, que en la época á que me refiero se haya cumplido esa prevención por jefes de las fuerzas realistas ó insurgentes. No conozco más caso que el que acabo de referir del Sr. Jiménez.

La división de este jefe llegó á San Luis el día 2 de diciembre de 1810, la aumentó hasta dos mil hombres y salió para la frontera á cumplir las órdenes que tenia recibidas. En todas las poblaciones del tránsito observó la misma conducta que en San Luis, atento con las autoridades locales, bondadoso con todos los vecinos y enérgico con sus subalternos para que guardaran el orden y disciplina correspondientes á la noble causa que defendían.

Desde la ciudad de San Luis no tuvo ningún tropiezo en su marcha hasta Agua Nueva, donde encontró al coronel español D. Antonio Cordero, que con una división de tres mil hombres venia del Saltillo á recuperar la plaza de San Luis, por orden que habia recibido del General Calleja.

En ese punto se libró reñida batalla entre las divisiones de Jiménez y Cordero, quedando la segunda completamente derrotada, prisioneros el coronel Cordero y gran número de jefes, oficiales y soldados, y en poder del vencedor todo el armamento y demás materiales de guerra. Venían amparados por Cordero los españoles emigrados de San Luis, Venado, Matehuala, Catorce y Cedral; todos cayeron también en poder del Sr. Jiménez, y tanto éstos como los prisioneros de guerra, creyeron que en el mismo día ó al siguiente serian sacrificados. ¡Cual no sería su sorpresa al

dia que esperaban subir al patíbulo, recibir en su prisión la visita del Gral. Jiménez, y oír de su boca que quedaban en absoluta libertad y que pidieran sus pasaportes para los puntos á donde quisieran dirigirse!

Este hecho, rarísimo en aquella cruenta guerra, es digno de las mayores alabanzas, enaltece al noble insurgente potosino y hace honor á la tierra en que el héroe vió la luz primera.

Resuelta la marcha de Hidalgo, Allende y otros jefes superiores de la revolución, á los Estados Unidos, quedó con el mando en jefe del Ejército el General D. José Ignacio Rayón, y el Sr. Jiménez siguió con una parte de las tropas escoltando á Hidalgo. En las Norias de Baján cayó prisionero en unión del héroe de Dolores y de los demás jefes que lo acompañaban, y como ellos, fué llevado á Chihuahua, juzgado y sentenciado á muerte, sufriendo esa pena el día 26 de junio de 1811 á la misma hora y en el mismo patíbulo en que la sufrieron Allende, Aldama y Santa María.

Calificado el Sr. Jiménez como caudillo de la revolución, á la misma altura que Hidalgo, Allende y Aldama, por el Comandante General de Provincias internas D. Nemesio Salcedo, ordenó este jefe español que la cabeza del gran insurgente potosino fuera, como la de aquéllos, separada de su cuerpo, y remitida á Calleja á Guanajuato.

Las cuatro cabezas de esos héroes de la insurrección, fueron colocadas en una especie de jaula en los cuatro ángulos del Castillo de Granaditas, donde permanecieron muchos años, hasta que verificada la independencia de México, fueron llevadas á la capital de la República, é inhumadas con los demás restos de dichos héroes, en una cripta del altar de los Reyes, de la Iglesia Catedral.

Allí descansan hasta la fecha los mut lados restos del joven Jiménez, esperando que algún día la gratitud nacional les levante el monumento que recuerde á las generaciones futuras, la grandeza, heroicidad y sacrificio del héroe de San Luis.

D. JOAQUIN SEVILLA Y OLMEDO Y D. FRANCISCO LANZAGORTA.

Los regimientos de caballería "Dragones de San Carlos, y Lanceros de San Luis, pertenecían á la 10^a Brigada del Ejército del Virreynato, que mandaba el Gral. D. Félix M^o Calleja del Rey, en 1810.

Sevilla y Olmedo figuraba como capitán y Lanzagorta como teniente, respectivamente, en los cuerpos mencionados.

Iniciada la revolución de independencia por el Señor Hidalgo, el capitán Sevilla y el lego de San Juan de Dios, Fray Juan Villerias, emprendieron con admirable sigilo, activos trabajos de propaganda, con el fin de aprovechar una oportunidad conveniente, para proclamar la independencia en la ciudad de San Luis.

Desde ese momento Sevilla empezó á acopiar cuantas armas de todas clases podía adquirir, guardándolas en su casa, sin medir el peligro á que se exponía. A su vez, el lego Villerias elaboraba algún parque, dándolo á guardar á su agente Cipriano Morales, vecino de Tlaxcala.

Calleja salió de San Luis con el grueso de las fuerzas y algunos días después llegó el lego de San Juan de Dios de México Fray Luis de Herrera, hombre audaz, enviado por Hidalgo para que trabajara en estos rumbos á favor de la revolución. No obstante la condición de preso en que llegó, se puso luego en contacto con Villerias, logrando que se le señalara como lugar de su prisión, el convento hospital donde Villerias vivía.